

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**ORDEN de 4 de marzo de 1964 por la que se nombran aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifican para ocupar destinos de tercera clase a los Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que se mencionan.**

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 8),

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifica el párrafo segundo del Artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), a los Suboficiales del Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relacionan.

Entre tanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de reemplazo voluntario, que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil

Subteniente don Hermenegildo Almarcha Gamero.—De la 112 Comandancia.

Subteniente don Francisco Alpiste Egea.—De la 220 Comandancia.

Subteniente don Sebastián Prieto Morán.—De la 201 Comandancia.

Subteniente don Joaquín Pastor Ferrando.—De la 212 Comandancia.

Subteniente don José Pérez Botella.—De la 205 Comandancia.

Brigada don Juan Alvarez Seco.—De la 331 Comandancia.

Brigada don Alfredo Castillo Torres.—De la 205 Comandancia.

Sargento primero don Marcelino García Hernández.—De la 205 Comandancia.

Sargento primero don Domiciano Jiménez Gómez.—De la 201 Comandancia.

Sargento primero don Angel López Llorente.—De la Comandancia Móvil de Madrid.

Sargento don Manuel Gilabert Padilla.—De la 134 Comandancia.

Sargento don Mariano Lacasa Pueyo.—De la 232 Comandancia.

Sargento don José Mena Martínez.—De la Comandancia Móvil de Sevilla.

Sargento don Inocencio Rivero Hernández.—De la 205 Comandancia.

Sargento don Angel Taberner Mangas.—De la 124 Comandancia.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuentes.

Excmos. Sres. Ministros ...

**ORDEN de 4 de marzo de 1964 por la que se señala el orden escalafonal que corresponde al personal de la Agrupación Temporal Militar destinado en la resolución del concurso número 44.**

Excmos. Sres.: En cumplimiento de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y artículo primero de la Orden aclaratoria de 26 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 151),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º A propuesta de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, se señala el orden escalafonal que corresponde en los Organismos que se indican al personal destinado en la resolución del concurso número 44.

**Ministerio de Información y Turismo.**—Cuerpo General Administrativo del Departamento.—Auxiliares de tercera clase:

Don Antonio Villaverde Rodríguez.—Delegación Provincial de León.

Don Francisco Martín Benito.—Delegación Provincial de Gerona

**Presidencia del Gobierno.**—Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles.—Porteros terceros de nuevo ingreso:

Don Eulogio Fernández Guevara.—Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos.—Madrid.

Don Estanislao Fernández Valbuena.—Escuela de Ingenieros de Minas.—Madrid.

Don Félix Gil Escudero.—Instituto «Cervantes».—Madrid.

Don Eleuterio Fernández García.—Centro de Telecomunicación de Oviedo.

Don Epifanio Gil Regueiro.—Museo del Pueblo Español.—Madrid.

Don Julián Gómez Clavería.—Jefatura Superior de Policía.—Zaragoza.

Don Natalio Rodríguez Menéndez.—Museo Arqueológico de Madrid.

Don Crispin Galán Rodríguez.—Universidad de Zaragoza.

Don Angel Alcalde Bernal.—Escuela de Ingenieros de Montes. Madrid.

Don Loreto Peñalvo Arévalo.—Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.—Madrid.

Don José García Martínez.—Biblioteca Pública de Cáceres.

Don Antonio Roncero Holgado.—Jefatura Agronómica de Cáceres.

Don Domiciano Sánchez Sánchez.—Instituto «Gabriel Galán». Plasencia (Cáceres).

Don Dionisio Quirós Díaz.—Museo Arqueológico.—Burgos.

Don Luis Gallego García.—Instituto de Investigaciones Agronómicas.—Madrid.

Don Francisco Vasco Hernández.—Instituto «Cervantes».—Madrid.

Don Luciano Muñoz González.—Instituto «San Isidro».—Madrid.

**Ministerio del Aire.**—Cuerpo de Conserjes-Porteros.—Conserjes terceros:

Don Angel Vázquez Vázquez.—Madrid.

Don José Sendino Lombrana.—Madrid.

Don Ramón García Barranco.—Madrid.

Don Antonio Aranda Vida.—Madrid.

Don Basilio Muncio Alvaro.—Madrid.

Don Mariano Melguizo Ruiz.—Madrid.

Don Telesforo García Galván.—Valladolid.

Don José Simón Gutiérrez.—Valladolid.

Don Antonio Alvarez Gil.—Valladolid.

Don Angel Carnicero Hernández.—Sevilla.

**Ministerio de Obras Públicas.**—Junta de Obras y Servicios del Puerto de Barcelona.—Celadores Guardamuelles:

Don Victoriano Liaño Ballastra.

Don Fausto Ferrer Jaén.

**Ministerio de la Gobernación.**—Jefatura Central de Tráfico Subalternos:

Don Arturo Gómez Vázquez.—Delegación de Ceuta.

Don Saturio Velasco Díaz.—Delegación de Melilla.

**Ministerio de Trabajo.**—Servicio de Trabajos Portuarios.—Subalternos de tercera clase:

Don Eladio Pérez Pérez.—Sección de Las Palmas.

Don Manuel González González.—Sección de La Coruña.

Don José Balsa Rivas.—Sección de La Coruña.

Don Manuel Lago Sánchez.—Sección de La Coruña.

Don Miguel Montiel Correa.—Sección de Ceuta.

Don Antonio Rico Guerrero.—Sección de Málaga.

Don Antonio Munar Morro.—Sección de Palma de Mallorca.

Don Lucas Méndez Hernández.—Sección Santa Cruz de Tenerife.

Don Fernando Cillar Alcobarro.—Sección de Barcelona.